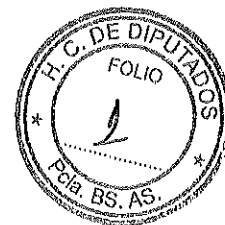


EXPTE. D- 3027 123-24



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"10 Años de Democracia Argentina"*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo la Conmemoración del 240° Aniversario de la creación del Partido de San Vicente, que sucediera el 30 de diciembre de 1784 fecha de designación de su primer alcalde.

MARICEL ETCHEOIN MORO  
Diputada Provincial  
Bloque Coalición Cívica



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"*

## FUNDAMENTOS

El partido de San Vicente se compone por las localidades de Alejandro Korn (ex Empalme San Vicente), Domselaar y San Vicente, siendo este último su cabecera.

Se encuentra ubicado al sur del Gran Buenos Aires, a 52km de la Ciudad Capital. Limita al noroeste con los partidos de Florencio Varela y Presidente Perón, al noroeste con Ezeiza y Cañuelas, el suroeste y sur con General Paz y Brandsen y al sureste con el partido de La Plata. Muchos o parte de estos distritos se han creado a partir de la división de San Vicente. Lo atraviesan o enmarcan las rutas provinciales 6, 16, 52, 58 y 210.

En términos históricos, a fines del siglo XVII, San Vicente formaba parte del pago de Magdalena que se extendía desde el Riachuelo hasta el Salado y desde el Río de La Plata hasta Monte. Surgió ligado al espejo de agua que se conocía como la Laguna del Ojo, o "Laguna de la Reducción" debido a la existencia de un pueblo originario que vivía en las inmediaciones, centro de una estancia que finalizaba en el Río Samborombón y que fuera adquirida por escritura por el capitán Luis Pessoa y Figueroa en 1696, importante hacendado porteño quien fallece en 1726. En el año 1740 se le adjudicó la estancia de la Laguna del Ojo a su hijo Don Antonio Pessoa, habiendo desaparecido la reducción indígena para ese momento.

A mediados del siglo XVIII, el clérigo Vicente, nieto de Don Luis Pessoa, levantó una capilla bajo la advocación de San Vicente Ferrer, razón por la cual el paraje comenzó a tomar ese nombre. Era el momento de creación de la línea de fortines para la protección contra los indios pampas. El lugar en donde se encontraba emplazada estaba expuesto y lejano por lo que se le solicitó al obispo su traslado a un lugar más cercano a Buenos Aires pero aún contando con la aprobación de éste Pessoa desistió de la mudanza

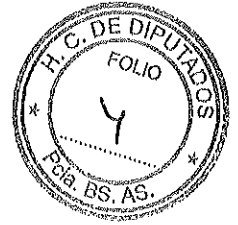


*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"*

debido a que decidió darle sitio a las familias de la Guardia de Ranchos en difícil situación por el ataque de los indios y de a poco fueron asentándose más pobladores en las cercanías. El pueblo de San Vicente nació alrededor de la Capilla de la que actualmente no quedan registros físicos, a excepción de la denominada "Cruz de la Reducción", que fuera restaurada y emplazada en la plazoleta del Palacio Municipal, y declarada Monumento Histórico Provincial por Ley 11.605.

En el año 1780 surgieron nuevas parroquias en el recientemente creado virreinato por lo que el curato de la Magdalena fue dividido en los curatos de Quilmes, La Laguna de la Reducción (San Vicente) e Isla (Magdalena) y fue con esta división que en **1784, el día 30 de diciembre, por un Oficio del Gobernador Intendente se dispone el nombramiento de un alcalde para San Vicente, categorizándolo como partido.** Fue su época de mayor extensión debido a que incluía a parte de los partidos de Monte, Cañuelas, Ranchos -que se desprenden en 1822 al crearse los Juzgados de Paz en la Campaña-, Lomas de Zamora -cuyo desprendimiento sucede con la creación de partido de Barracas al Sur y Lomas de Zamora propiamente dicho-, Brandsen, Florencio Varela -en el año 1865 al establecerse los límites de los partidos al norte del Salado-, Alte. Brown -en 1873-, Esteban Echeverría -en 1913-, Ezeiza y Presidente Perón -en 1994-.



151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"

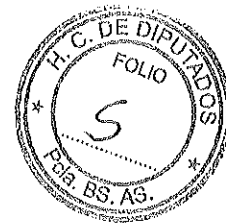
El 1 de enero de 1785 se designaron efectivamente los Alcaldes de Hermandad, primeras autoridades de los pagos y, en 1790, en el Acuerdo del Cabildo se señalan sus límites, que eran muy extensos valiéndole intentos de división y divisiones concretas como se mencionó anteriormente y por razones propias de cada época.

El pueblo de San Vicente ubicado al norte de la laguna era inundable. Para el año 1825 el Juez de Paz había solicitado su traslado no encontrando ningún lugar apropiado y a bajo costo para ello, por lo que se convocó a los herederos de Pessoa quienes se encontraban en pleito por las tierras. Por la intervención del cura párroco de ese momento, San Martín, que representaba al pueblo, el fallo asignó al poblado las tierras de los Pessoa pero no habiendo constancia el traslado no se produjo, sino que se realizaron obras en la laguna para evitar desbordamientos.

En el año 1830 se decretó un ordenamiento de los pueblos de campaña por lo que, designado por el Departamento Topográfico, Saturnino Salas confeccionó el plano de San Vicente.

En 1854, la provincia de Buenos Aires dictó su propia Carta Magna y la Ley de las Municipalidades: el Poder Ejecutivo designaría interinamente los límites de cada partido fijando los puntos de establecimiento de las Municipalidades a cargo de un Juez de Paz nombrado por el gobierno. El 21 de julio de 1856, el Juez de Paz informó al gobernador la necesidad del traslado del pueblo de San Vicente a su actual ubicación, cuestión que no se saldó sino hasta 1859.

San Vicente tuvo siempre impronta ganadera y aún lo sigue teniendo, y de sus inicios a esta parte ha desarrollado también otro tipo de actividad económica como el área de servicios. El tren cumplió un rol fundamental en su desarrollo y su historia no ha sido

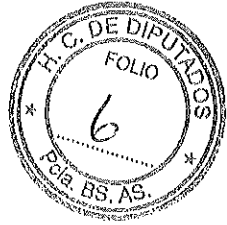


151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"

ajena a la historia de la provincia y del país. Y el incipiente turismo local abre nuevas posibilidades.

En la actualidad y según el CENSO 2022 alberga a 98.215 vecinos en sus tres localidades y su incremento poblacional es fruto del crecimiento generacional propio y de la decisión de vecinos de otros distritos de elegir San Vicente como destino de vida dada su característica intermedia entre el interior y el conurbano de la provincia y su cercanía y facilidad de acceso a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por diversos medios de transporte.

En este partido se encuentran diversos atractivos turísticos como la conocida Laguna de San Vicente, originariamente Laguna del Ojo, que es el espejo de agua más cercano a la Ciudad de Buenos Aires y que cuenta con una reserva natural de orden municipal con diversidad de flora y fauna. Asimismo, la parroquia San Vicente Ferrer es una de las más antiguas de la provincia. En 1856, cuando se decide la mudanza del pueblo, la construcción de la iglesia se llevó adelante con la ayuda del gobierno y de los vecinos. Se inauguró el 30 de septiembre de 1876 y fue obra del arquitecto, ingeniero y urbanista Pedro Benoit. El Museo Histórico Quinta 17 de Octubre que fuera lugar de descanso del 3 veces presidente Juan Domingo Perón y su esposa Eva Duarte. San Vicente cuenta con la celebración de una fiesta provincial: "La Fiesta Provincial de la Mozzarella" que desde sus inicios nuclea productores de la zona y de



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"*

regiones aledañas y se lleva adelante en el denominado "Predio Ferial Vieja Estación", espacio al que llegó hasta el año 1978 el tren.

Por su parte, en la localidad de Domselaar se encuentra la Capilla Santa Clara de Asís, declarada Monumento Histórico Provincial. La Capilla es una obra arquitectónica de estilo romántico que se terminó de construir en el año 1875. El proyecto que le da origen pertenece al arquitecto sueco Carl Kihlberg. También en esa localidad se encuentra el Castillo Guerrero, una de las propiedades de la familia Guerrero, conocida especialmente por la historia de Felicitas "la mujer más bella de Argentina", hija de la familia asesinada por un pretendiente.

En Alejandro Korn se encuentra el monumento a Carola Lorenzini, primera aviadora de sudamérica quien nació y vivió en esa localidad. La parroquia San Antonio de Padua que data de 1901. Esta localidad recibe su nombre del médico y filósofo Alejandro Korn quien nació allí, en el entonces denominado "Empalme San Vicente".

El partido de San Vicente resalta por su calidez humana y su atractivo turístico.

Solicito a mis pares me acompañen con su voto.

MARICEL ETCHEGOIN MORO  
Diputada Provincial  
Bloque Coalición Cívica